

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INPIR CIA. LTDA.

A las 10:00 horas del día 06 de marzo del 2020, en la oficina de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INPIR CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Colon 21-34 y Guayaquil de la ciudad de Riobamba, bajo la Presidencia de la Srta. Pilatuña Quiguiri Nancy Verónica y actuando como secretario el Sr. Robinson Geovanny Inchiglema Pilco, Gerente General, como lo manda la Ley, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INPIR CIA. LTDA.**, con la asistencia de los socios: Inchiglema Pilco Robinson Geovanny, por sus propios derechos con 392 participaciones y Pilatuña Quiguiri Nancy Verónica, por sus propios derechos con 2 participaciones.

La presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum respectivo para la instalación de esta reunión, informándosele que se encuentran presentes los representantes del 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, lo que representa el porcentaje necesario para la realización de la Junta por lo que, el Presidente la declara instalada, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Presidencia del año 2019.
2. Lectura y resolución sobre el Informe de Gerencia General del año 2019.
3. Lectura y resolución sobre los Estados Financieros
 - Estado de Situación Financiera al 31/12/2019.
 - Estado de Resultados Integral al 31/12/2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio contable del año 2019.
5. Lectura y aprobación del acta.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día se procede a tratar todos y cada uno de los puntos.

1. Conocimiento del informe de Presidencia del año 2019.
La socia Pilatuña Quiguiri Nancy Verónica, Presidente de la Compañía, da lectura de su informe, el socio Inchiglema Pilco Robinson Geovanny mociona que se apruebe este informe, se resuelve aprobar el informe de Presidencia.
2. Lectura y resolución sobre el Informe de Gerencia General del año 2019.
El señor Gerente General, socio Inchiglema Pilco Robinson Geovanny da lectura al informe del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, la socia Pilatuña Quiguiri

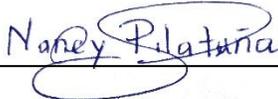
Nancy Verónica mociona que se apruebe este informe, Se resuelve aprobar el Informe de Gerencia.

3. Lectura y resolución sobre los Estados Financieros
 - Estado de Situación Financiera al 31/12/2019.
 - Estado de Resultados Integral al 31/12/2019.

El Gerente General da lectura de los balances del año 2019. Los socios agradecen por el informe presentado. La socia Pilatuña Quiguiri Nancy Verónica mociona que se apruebe este informe. Se resuelve aprobar los estados financieros.

4. Habiéndose constatado que la compañía no ha realizado actividad económica en el ejercicio 2019, no existe distribución de Utilidades por dicho año.
5. Lectura y aprobación del acta.

Al haberse tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta, el Presidente concede un receso de 15 minutos para elaborar el Acta de la misma; una vez cumplido éste, se procede a dar lectura de la misma, la que se aprueba por unanimidad. Se resuelve aprobar el Acta de la Junta por unanimidad.



Pilatuña Quiguiri Nancy Veronica
PRESIDENTE



Inchiglema Pilco Robinson Geovanny
GERENTE GENERAL